

El sistema migratorio México-Estados Unidos: dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración

Raúl Delgado Wise

Humberto Márquez Covarrubias

Introducción

A NIVEL MUNDIAL, el sistema migratorio México-Estados Unidos se distingue como uno de los de mayor tradición histórica y dinamismo. Aunque en su devenir factores como la vecindad (la frontera común es la más transitada del planeta con una extensión de más de 3,000 kilómetros), la unidireccionalidad (98 por ciento de la emigración mexicana se dirige a Estados Unidos) y la masividad de los flujos (el éxodo anual de mexicanos es el mayor del mundo) le confieren cierta especificidad, el fundamento de la migración mexicana ha sido laboral, en estrecha relación con las modalidades asumidas por el proceso de integración regional. La dinámica actual del sistema obedece a la estrategia de internacionalización de la producción de las grandes corporaciones estadounidenses (Gereffi, 2001) asociada a la transnacionalización y precarización de los mercados laborales bajo el impulso de políticas neoliberales de ajuste estructural, en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Tales políticas, lejos de obedecer a un patrón de “libre comercio” benéfico para ambos países, han desencadenado nuevas relaciones de producción, que a su vez entrañan nuevas modalidades de intercambio desigual y le confieren a México el papel de proveedor especializado de recursos naturales y, sobre todo, de fuerza de trabajo barata.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, el objetivo de este trabajo es presentar, desde el mirador de la *economía política del desarrollo*, una visión integral del sistema migratorio México-Estados Unidos en el marco del TLCAN. En esta perspectiva, cuatro dimensiones analíticas resultan fundamentales:

1. *geoestratégica*: modalidad de integración económica regional;
2. *mercado laboral transnacional*: papel de la fuerza de trabajo mexicana en la reestructuración productiva;
3. *modelo de desarrollo*: política neoliberal de desarrollo en México; y
4. *sujetos sociales*: participación de sectores sociales migrantes y no migrantes en procesos de desarrollo en lugares de origen.

El desarrollo de nuestro análisis se sustenta en dos conceptos clave:

1. *El modelo exportador de fuerza de trabajo* (Delgado Wise y Márquez, 2005), que explica el papel de la fuerza de trabajo mexicana barata en el proceso de reestructuración de la economía estadounidense como eje del proceso de integración económica regional en curso, y
2. *El modelo de desarrollo basado en las remesas* (Delgado Wise y Márquez, 2006), que explica la dependencia crítica de las remesas como soporte de la estabilidad socioeconómica y la manera en que esto distorsiona la noción misma de desarrollo en México y resulta a la postre insustentable.

Bajo estas grandes premisas, el trabajo se divide en seis secciones. En la primera se presenta un acercamiento al devenir histórico de la migración mexicana a Estados Unidos. En la segunda se ofrece una caracterización del sistema migratorio en el contexto del TLCAN. En la tercera se analizan los efectos económicos y sociales del modelo exportador de fuerza de trabajo en Estados Unidos y México. En la cuarta se disecciona el modelo de desarrollo basado en las remesas destacando sus problemas y limitaciones. En la quinta se explora la manera en que se incorpora la población migrante mexicana a la sociedad estadounidense y la emergencia del migrante colectivo u organizado como sujeto potencial del desarrollo. En la sexta se reflexiona sobre un posible modelo alternativo de migración y desarrollo para México.

Marco histórico de la migración mexicana

El pasado colonial marca el carácter subdesarrollado de la economía mexicana a raíz de su inserción periférica en el sistema de relaciones mercantiles establecidas por España. En este periodo el país tuvo una presencia importante de inmigrantes españoles y experimentó un fuerte mestizaje con la población autóctona. Con el advenimiento del capitalismo, el país se inscribe como proveedor de materias primas para las potencias capitalistas de la época, primero Inglaterra y, posteriormente, Estados Unidos. Durante el convulso tramo que va de la Independencia (1810) hasta finales del siglo XIX, no se aprecian grandes movimientos migratorios. Pero a medida que se va consolidando el capitalismo

en México, la economía establece lazos de subordinación y dependencia respecto de Estados Unidos y comienza a desenvolverse el flujo migratorio hacia ese país. Es decir, la migración mexicana más que de herencia colonial es de raigambre neocolonial e imperialista.

Las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales que establecen México y Estados Unidos han sido asimétricas y subordinadas. El hito de la migración mexicana se remonta a la invasión militar de Estados Unidos a México, merced a su política de expansionismo territorial, que culminara con el despojo en 1848 de más de la mitad del territorio mexicano –una ancha franja que se extiende del Océano Pacífico al Golfo de México– protocolizado en los Tratados de Guadalupe Hidalgo. Paradójicamente, los mexicanos que habitaban esa región se convierten *de facto* en inmigrantes debido al solo movimiento de los límites territoriales.

A partir de ese hito, y concretamente desde finales del siglo XIX, toma curso, con distintas intensidades y características, el éxodo laboral a Estados Unidos. En consonancia, emergen concepciones y políticas de distinto signo que alientan, contienen e incluso reprimen los desplazamientos poblacionales, según la dinámica económica de cada país y la modalidad de integración entre ambos países. En cada etapa la fuerza de trabajo migrante juega un papel específico. Asimismo, conforme el fenómeno avanza se va desarrollando un tejido social *desde abajo*, que abarca desde redes sociales hasta organizaciones de corte binacional.

A continuación se hace un breve recuento de las grandes etapas que sigue la evolución histórica del sistema migratorio México-Estados Unidos. Esta periodización, más que atender a la mera dinámica del fenómeno migratorio y a las distintas políticas migratorias diseñadas por los gobiernos de ambos países, se fundamenta en las diferentes modalidades de integración regional y de desarrollo que caracterizan a cada fase:

1. *enganche laboral en la construcción de vías férreas en Estados Unidos* (finales del siglo XIX-1929). Este periodo se vincula también a una expansión del dinamismo económico del oeste de Estados Unidos y a la creación de segmentos del mercado laboral estadounidense demandantes de fuerza de trabajo mexicana (Massey, Durand y Malone, 2002). Dicha demanda se nutre de mano de obra proveniente principalmente de la región centro-occidente de México, cuyas transformaciones en sus estructuras productivas generan una reserva laboral que no encuentra acomodo localmente ni en otras regiones del mismo país (Delgado Wise y Moctezuma, 1993). Otra característica de esta etapa es la vigencia de una concepción negativa del fenóme-

no en México, acompañada de una política de disuasión de la emigración (Durand, 2005);

2. *deportaciones y reparto agrario* (1929-1941). La recesión en Estados Unidos y el reparto agrario en México produjeron un vuelco en la dinámica migratoria. En este lapso disminuye sensiblemente el flujo de emigrantes, tanto por la deportación masiva (Massey, Durand y Malone, 2002) y el cierre de canales legales para la emigración, como por la creación de opciones laborales en el país, principalmente en el campo (Delgado Wise y Moctezuma, 1993);

3. *programa Bracero* (1942-1964). En función del déficit de mano de obra acaecido en Estados Unidos derivado de la Segunda Guerra Mundial, se crean nuevas condiciones para reclutar fuerza de trabajo mexicana. México, por su parte, inicia una fase de crecimiento económico bajo la modalidad de industrialización por sustitución de importaciones (el llamado “milagro mexicano”). A pesar de los elevados ritmos de crecimiento alcanzados a lo largo de estos años, en México subsiste un cierto excedente de fuerza laboral de origen rural que no encuentra acomodo en las ciudades y centros industriales. Ello posibilita que por vez primera se dé una negociación del proceso migratorio entre los gobierno de México y Estados Unidos. No está por demás destacar que esta nueva institucionalidad favorece el fortalecimiento de las redes sociales migratorias bajo el predominio del patrón de la migración circular. Con todo, hacia el final del periodo se reducen las visas para braceros y comienza una escalada de migración indocumentada (Massey, Durand y Malone, 2002);

4. *migración indocumentada* (1964-1985). En estos años la industrialización sustitutiva instaurada en México entra en una fase de franco declive y agotamiento (de hecho, en 1982 se produce un drástico viraje en el modelo económico que favorece las exportaciones bajo pautas de inspiración neoliberal), mientras que en Estados Unidos la organización social de los mercados laborales genera, como rasgo estructural, una demanda creciente de fuerza de trabajo migrante. Debido a la reducción de los canales legales para el ingreso a Estados Unidos, se propicia un incremento significativo de la migración indocumentada que no tarda en ser estigmatizada bajo la forma de la criminalización del migrante (Delgado Wise, 2004). En estas circunstancias, la migración, lejos de detenerse, posibilita a los empleadores estadounidenses continuar empleando fuerza de trabajo mexicana barata. Durante estos años el gobierno mexicano asume una actitud pasiva y complaciente ante el fenómeno, instituyendo tácitamente lo que García y Griego (1988) caracteriza como “la política de la no política”, y

5. *crecimiento desbordante de la migración y apertura económica indiscriminada* (1986 a la fecha). En 1986 México ingresa al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, hoy OMC), con lo cual se inicia un proceso de apertura indiscriminada que se consolida con la aplicación a partir de 1994 del TLCAN, que a la postre se constituye en un poderoso motor de la migración mexicana. La legalización masiva de 2.3 millones de mexicanos indocumentados con la aplicación del IRCA en 1987 no logra contener, sin embargo, la nueva dinámica migratoria ni su elevado componente indocumentado. En este contexto, la tentativa de negociar una agenda migratoria con Estados Unidos al inicio de la administración de Vicente Fox (2000-2006) se frustra a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001, que dan paso a un endurecimiento de la política migratoria estadounidense. Del lado mexicano, ante la visibilidad y la creciente importancia estratégica del fenómeno, se despliega una política, que Durand (2005) caracteriza como de “reparación de daños”, orientada a un cierto acercamiento con la población migrante.

El sistema migratorio en el contexto del TLCAN

Desde finales de la década de los setenta, Estados Unidos impulsa en América Latina las políticas neoliberales de ajuste estructural, conocidas también como neomonroístas (Saxe-Fernández, 2001), las cuales fueron operadas por los organismos internacionales en conjunción con las clases dominantes nacionales (Veltmeyer, 2000). Estas disposiciones provocan el vuelco de las economías hacia la exportación, en consonancia con el impulso de nuevas modalidades de integración regional.

En este contexto, México se convierte en el principal exportador de Latinoamérica y decimotercero del mundo debido a una supuesta aplicación exitosa de las reformas económicas. A primera vista, su plataforma de exportación está conformada por 90 por ciento de productos manufacturados, de los cuales 39.4 por ciento son clasificados como “bienes difusores de progreso tecnológico” (CEPAL, 2002). En virtud de la ilusión óptica que pudiera generar dicho posicionamiento, resulta crucial esclarecer, ¿qué es lo que verdaderamente exporta el país?

Para dar una respuesta certera, conviene señalar que las políticas neoliberales y, particularmente, el TLCAN definen el proceso actual de integración de la economía mexicana a la estadounidense. Este proceso encuentra fundamentación teórica en el concepto de *modelo exportador de fuerza de trabajo* a través de la operación de tres mecanismos complementarios (Delgado Wise y Márquez, 2005; Delgado Wise y Cypher, 2005):

1. *la industria maquiladora*, concebida como plantas de ensamble asociadas a procesos productivos internacionalizados, con muy escasa integración a la economía nacional;

2. *la maquila encubierta*, referida a plantas manufactureras con procesos productivos relativamente más complejos que la maquila, pero que operan bajo el mismo sistema de importación temporal.

La maquila y la maquila encubierta comparten dos características importantes: a) carecen prácticamente de encadenamientos productivos, hacia delante y hacia atrás, con el resto del aparato productivo nacional, y b) están sometidas a fuertes procesos de precarización laboral con salarios que oscilan, frente a los salarios manufactureros en Estados Unidos, en una relación de 1/10 en la maquila y 1/7 en la maquila encubierta, y

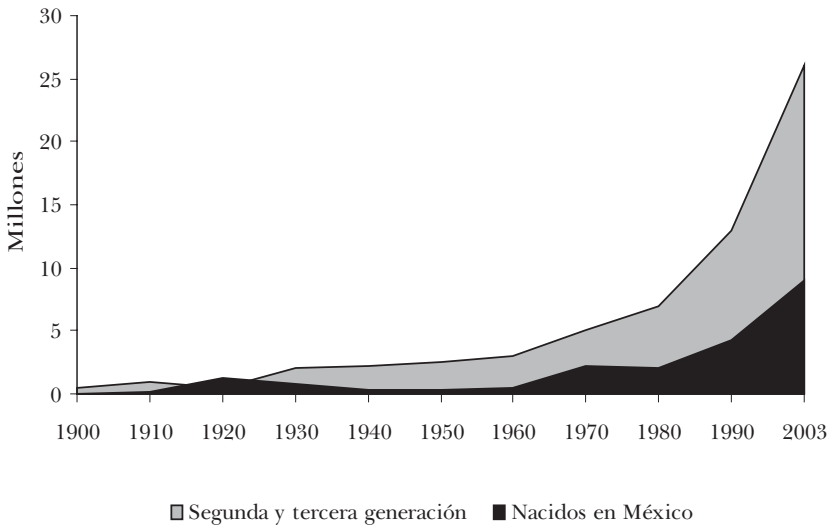
3. *la migración laboral*, denota el creciente éxodo de mexicanos al exterior. Es resultado de la estrechez y precarización del mercado laboral mexicano derivada de la reestructuración neoliberal y opera como reserva laboral y suministro de mano de obra barata altamente precarizada para la economía estadounidense.

Para precisar el contenido de las exportaciones mexicanas resulta fundamental develar el significado de lo que en realidad exporta el país a través de la maquila y la maquila encubierta. Debido al elevado componente importado de ambas actividades, entre 80 y 90 por ciento del valor de las exportaciones, el saldo para México se reduce básicamente a la derrama salarial, esto es, al valor de la fuerza de trabajo incorporado a las exportaciones. Lo cual significa que se trata de una *exportación indirecta de fuerza de trabajo* o, si se quiere, de exportación de fuerza de trabajo sin que los trabajadores mexicanos salgan del país (Tello, 1996). Este es un elemento conceptual crucial que desmitifica el carácter supuestamente manufacturero de las exportaciones mexicanas, y que da cuenta de una regresión en la plataforma exportadora. Si a la exportación indirecta de fuerza de trabajo se le suma la *exportación directa de fuerza de trabajo* vía migración laboral, queda claro el contenido real de las exportaciones mexicanas. De ahí nuestra caracterización del modelo actual de crecimiento exportador como *modelo exportador de fuerza de trabajo barata*.

Bajo este modelo, como se aprecia claramente en la gráfica 1, la migración México-Estados Unidos ha tenido un crecimiento exponencial en el curso de las últimas dos décadas. Este crecimiento se acentúa con la puesta en marcha del TLCAN, posicionando a México como el principal emisor de migrantes a Estados Unidos.

Las dimensiones que alcanza el fenómeno migratorio son por demás elocuentes: en 2004 la población de origen mexicano que reside en Estados Uni-

GRÁFICA 1
POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS



Fuente: Estimaciones de Conapo basadas en el Current Population Survey.

dos se estima en 26.6 millones de personas, entre emigrantes –documentados o no– nacidos en México (10.2 millones) y ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana. Se trata de la diáspora más grande del mundo establecida en un solo país. De acuerdo con estimaciones de la ONU (2006), para 1990-1995 México figura como el país con el mayor número de personas que anualmente establecen su residencia en el extranjero (400,000, frente a 390,000 de China y 280,000 de India). A tono con esta dinámica, el país experimenta un crecimiento exponencial en la recepción de remesas, al figurar como tercer receptor del mundo (Banco Mundial, 2006). En 2005, el monto de las remesas ascendió a 20,000 millones de dólares (Banco de México, 2006).

Prácticamente todo el territorio mexicano registra incidencia migratoria internacional: en 2000, 96.2 por ciento de los municipios experimenta algún tipo de actividad migratoria, lo cual se expresa en la emergencia de nuevos circuitos (histórico, indígena-tradicional, emergente, etcétera) con dinámicas y problemáticas contrastantes (Zúñiga, 2004). En paralelo, la población de origen mexicano residente en Estados Unidos –no obstante continuar concentrada en un puñado de estados– se ha expandido en los últimos años hacia la mayoría del territorio de ese país. Cabe apuntar, entre otras cosas, que está aconteciendo una expansión de los circuitos migratorios hacia el este y centro-norte de Esta-

dos Unidos (Zúñiga y Hernández-León, 2005), precisamente donde se ubican algunos de los centros más dinámicos de la reestructuración industrial (Champlin y Hake, 2006).

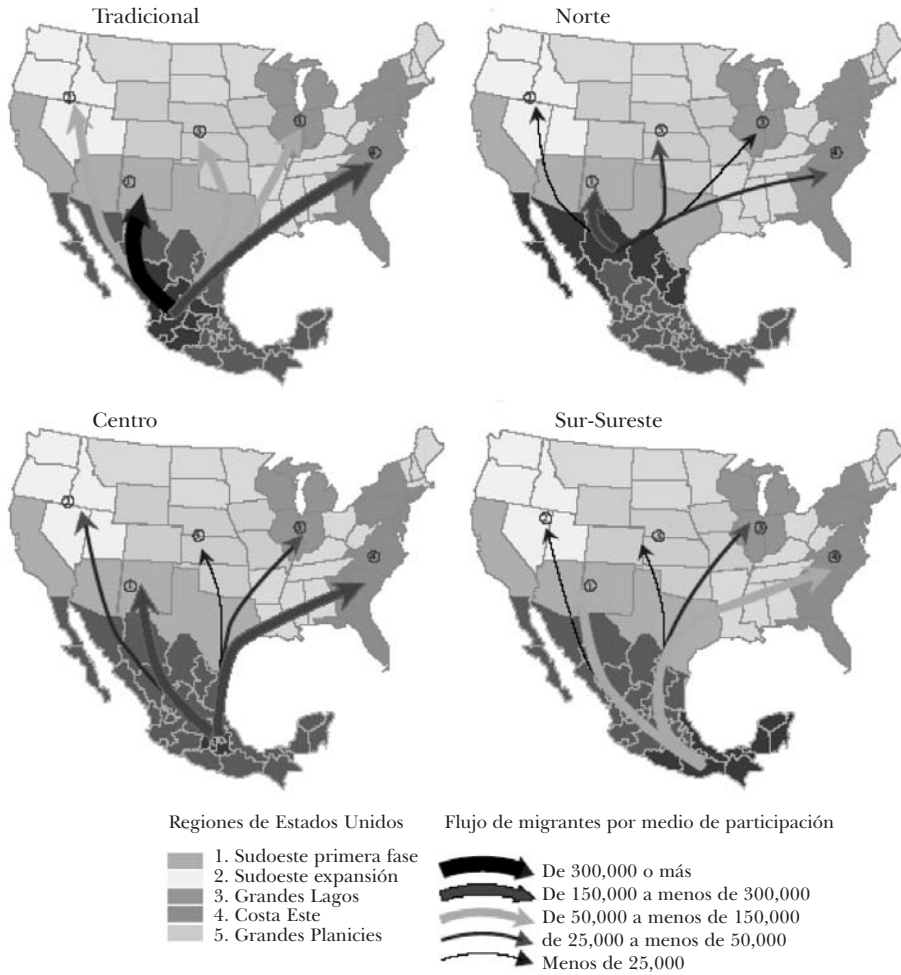
TABLA 1
MÉXICO: ENTIDADES, MUNICIPIOS, POBLACIÓN Y HOGARES SEGÚN SU INTENSIDAD MIGRATORIA A ESTADOS UNIDOS, 2000

<i>Grado de intensidad migratoria</i>	<i>Entidad federativa</i>			<i>Municipios</i>		
	<i>Número de entidades</i>	<i>Población involucrada en las entidades</i>	<i>Número de hogares involucrados en las entidades</i>	<i>Número de municipios</i>	<i>Población involucrada en los municipios</i>	<i>Número de hogares involucrados en los municipios</i>
Absolutos	32	97'483,412	22'639,808	2,443	97'483,412	22'639,808
Muy alto	5	12'371,155	2'745,111	162	2'201,710	498,466
Alto	7	16'978,810	3'872,257	330	6'331,134	1'389,695
Medio	8	23'048,167	5'386,208	392	11'664,651	2'652,262
Bajo	6	27'443,458	6'403,171	593	37'765,096	8'873,610
Muy bajo	6	17'641,822	4'233,061	873	38'887,234	9'098,931
Nulo	—	—	—	93	633,587	126,844
Relativos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Muy alto	15.63	12.69	12.13	6.63	2.26	2.20
Alto	21.88	17.42	17.10	3.51	6.49	6.14
Medio	25.00	23.64	23.79	16.05	11.97	11.72
Bajo	18.75	28.15	28.28	24.27	38.74	39.19
Muy bajo	18.75	18.10	18.70	35.73	39.89	40.19
Nulo	—	—	—	3.81	0.65	0.56

Fuente: Conapo (2000).

En términos de escolaridad, el 38.9 por ciento de la población de 15 años y más, nacida en México y residente en Estados Unidos, cuenta con un nivel educativo superior al bachillerato. Este dato se eleva a 52.4 por ciento, al considerar todo el espectro de la población de origen mexicano establecida en aquel país. En contraste, la media para México es de 27.8 por ciento, lo que significa que, contra lo que se supone, se está yendo más fuerza de trabajo calificada de la que tiende a quedarse en el país. Es decir, hay una clara tendencia selectiva, consustancial a la racionalidad subyacente en las migraciones internacionales. Vale la pena acotar, sin embargo, que comparado con otros grupos de inmigrantes, el contingente mexicano es el de menor escolaridad en Estados Unidos. Esta cir-

PRINCIPALES CORRIENTES MIGRATORIAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, 1997-2002



Fuente: Conapo (2004).

cunstancia no atenúa este problema sino que evidencia el grave rezago educativo que persiste en México (OCDE, 2005).

Un tipo de desplazamiento poco visible, y que se sale de los estereotipos de la migración laboral, es el correspondiente a los mexicanos residentes en Estados Unidos que cuentan con un nivel de escolaridad equivalente a licenciatura o posgrado. En este caso, el monto asciende a poco más de 385,000 personas

nacidas en México. Con posgrado son 86,000, de los cuales 10,000 cuentan con el grado de doctor (CPS, 2005). Esto evidencia que la fuga de cerebros comienza a manifestarse como un problema de consideración.

Todos estos cambios han estado acompañados de una *transformación en el patrón migratorio*: de un patrón con predominio del migrante circular se pasa a uno con preeminencia del *migrante establecido*, incluidas algunas variantes como la mayor participación de mujeres y familias enteras (Delgado Wise, Márquez y Rodríguez, 2004). Si bien la tendencia al establecimiento suele ser resultado de la evolución y madurez de los flujos migratorios, en este caso se acompaña del cierre unilateral de la frontera que, contra sus propósitos enunciativos, en vez de contener el éxodo poblacional propicia que flujos emergentes –ante la dificultad y riesgos del retorno– opten por prolongar su estancia indefinidamente. El cambio en el patrón migratorio y la disminución de las tasas de natalidad en el país, crean una creciente y preocupante tendencia al *despoblamiento*: de 2000 a 2005, 832 de los 2,435 municipios del país (uno de cada tres) registraron una tasa negativa de crecimiento poblacional (INEGI, 2006).

Cabe agregar que junto a este fenómeno y en virtud de la prolongación hemisférica de la política de integración económica promovida por el gobierno estadounidense, México fue compelido a fungir también, de manera creciente, como un país de tránsito, con todos los problemas que ello acarrea. Considérese que en 2004 el flujo de indocumentados, principalmente centroamericanos, que transitaron por la frontera sur mexicana fue de poco más de 400,000 personas (INM, 2005).

Para concluir esta sección, es pertinente destacar que la modalidad de exportación de fuerza de trabajo, que está en la base del sistema migratorio México-Estados Unidos, arroja dos paradojas sintomáticas de la insustentabilidad del esquema actual de integración económica:

- *la integración económica auspiciada por el TLCAN en lugar de promover una convergencia en términos del desarrollo entre México y Estados Unidos, contribuye a profundizar las asimetrías entre ambos países.* Mientras que en 1994 el PIB per cápita estadounidense representaba 2.6 veces el mexicano, en 2004 la relación se había ampliado a 2.9. Por su parte, el salario manufacturero estadounidense, medido en dólares por hora hombre, representaba 5.7 veces el mexicano en 1994 y 6.8 en 2004. Paradójicamente, mientras la zanja entre los ingresos salariales percibidos en México y Estados Unidos se abre cada vez más, no ocurre lo mismo con los niveles de productividad, puesto que en ese caso han tendido a acortarse, incluso en ciertos casos la productividad es mayor en México en algunos sectores productivos, particularmente en aquellos que forman parte del modelo exportador de fuerza de trabajo mexicana, y

TABLA 2
ASIMETRÍAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, 1994-2004

<i>Asimetría</i>	<i>México</i>		<i>Estados Unidos</i>	
	<i>1994</i>	<i>2004</i>	<i>1994</i>	<i>2004</i>
Población (miles)	88,402	104,000	263,126	293,655
Tasa de crecimiento poblacional	3.2 ^a	1.3	1.2 ^a	1.0
PIB per cápita dólares corrientes	7,332	10,059	19,304	29,673
Subempleo (por ciento de la PEA)	43.7	37	8.8	7.6
Gasto en investigación y desarrollo (por ciento del PIB)	0.29	0.43 ^b	2.42	2.68 ^b
Población con estudios de licenciatura (por ciento de población entre 25 y 64 años)	11.9 ^a	15.4 ^b	33.3 ^a	38.4 ^b
Salarios manufactureros (dólares por hora-hombre)	2.1	2.5	12	16.2

^a 1995, ^b 2003.

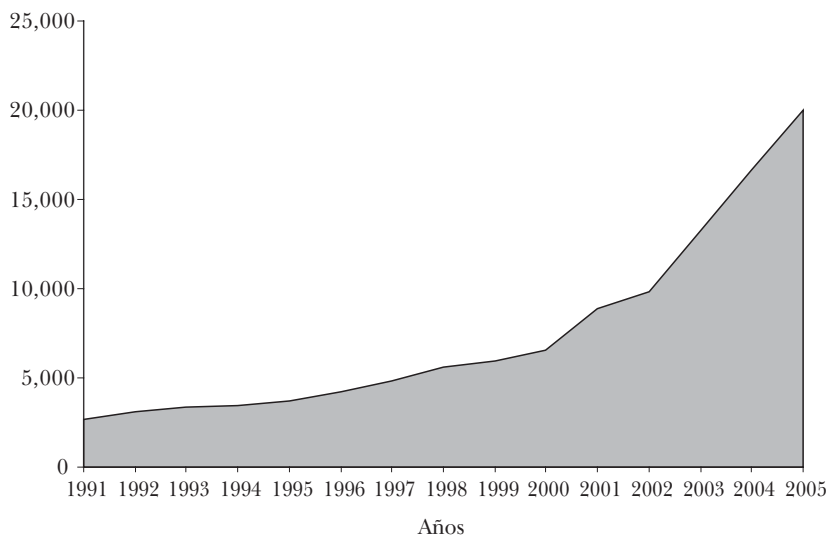
Fuentes: OCDE, INEGI.

• *la integración económica, en lugar de generar opciones ocupacionales en México, se convierte en un motor de la exportación directa de fuerza de trabajo y acentúa la dependencia socioeconómica de las remesas.* Las remesas representan la fuente de divisas que registra el crecimiento más consistente, lo que se hace más visible debido a la pérdida de importancia relativa de otras vías de financiamiento externo, como la inversión extranjera directa (IED) y las exportaciones de la industria maquiladora. Durante el periodo de aplicación de la política neoliberal, según los datos oficiales, la recepción de remesas se multiplicó 30 veces.

Impactos socioeconómicos del sistema migratorio en Estados Unidos y México

La migración y el proceso de integración que la modula tienen múltiples implicaciones económicas para Estados Unidos y México, aunque el impacto es diferente y asimétrico. Para el país receptor los migrantes contribuyen, por un lado, a nutrir y flexibilizar la oferta de fuerza de trabajo en determinados segmentos del mercado laboral, abaratando costos laborales e incrementando los beneficios para el capital y, por otro lado, y en una escala relativamente menor, a *a)* dinamizar el mercado interno; *b)* sostener el sistema de seguridad social, y *c)* ampliar las operaciones financieras, de transporte y comunicaciones. Según

GRÁFICA 2
 CRECIMIENTO DE LAS REMESAS EN MÉXICO
 (Millones de dólares)



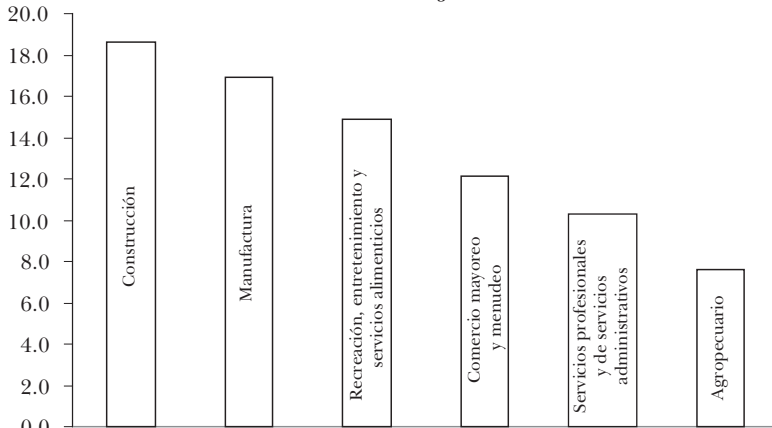
Fuente: Banco de México.

estimaciones de Ruiz-Durán (2004), para 2003 los trabajadores migrantes mexicanos contribuyeron con el 8.0 por ciento a la generación del PIB estadounidense, lo que sugiere el potencial que en este rubro se está perdiendo para el crecimiento de México.

Desde los ochenta, el mercado laboral estadounidense está en proceso de reestructuración y precarización. A grandes rasgos, los migrantes mexicanos participan en dos segmentos laborales: *a*) un vasto sector de empleos cada vez más precarios en un escenario de ingente exclusión social que anteceden a la reestructuración productiva (p. ej., agricultura, servicio doméstico y limpieza), y *b*) la emergencia de una significativa franja ocupacional precarizada asociada con la reestructuración productiva en diferentes ramas: sectores de punta, producción de bienes-salario e industrias maduras en proceso de rescate (Champlin y Hake, 2006). En la mayoría de los casos, los empleos son de poca calificación, bajos salarios, prestaciones limitadas o nulas, inestables, con relaciones laborales unilaterales e informales –o autoritarias–, riesgosos y sujetos a abusos extralegales de los empleadores (salarios debajo del mínimo legal, despidos injustificados, escamoteo en el pago de horas extra).

En la distribución ocupacional de los inmigrantes, resalta la presencia creciente en la construcción, manufacturera, servicios y comercio, sobre todo en

GRÁFICA 3
 PRINCIPALES OCUPACIONES DE INMIGRANTES MEXICANOS
 EN ESTADOS UNIDOS, 2004
 (Porcentajes)



Fuente: Estimaciones propias basadas en el Current Population Survey.

segmentos degradados, también concebidos como el traspaso de la industria en reestructuración: *sweatshops*, subcontratación, trabajo domiciliario, *day labor*, etcétera.

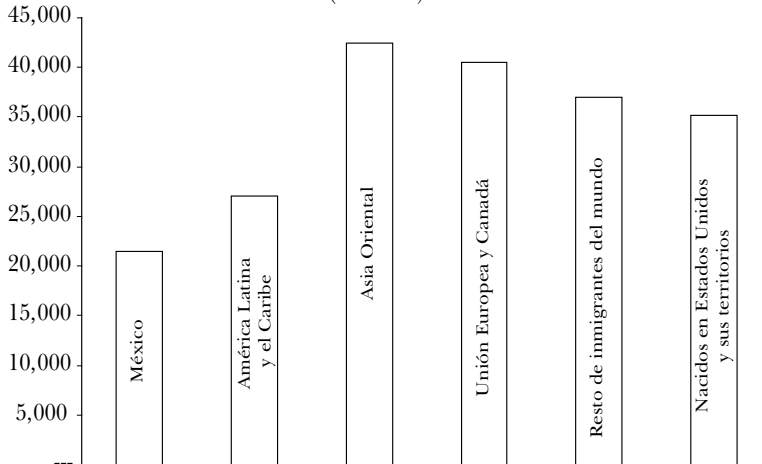
En la manufactura, la mayoría de los inmigrantes se concentra en las industrias metálica básica y de productos metálicos, maquinaria y equipo (502,000) y en las industrias alimenticia y del vestido (437,000). En el primer caso se trata de industrias maduras que incorporan a la inmigración laboral como estrategia de rescate y, en el segundo, de bienes-salario para el abaratamiento generalizado de la fuerza de trabajo. En 2004, 1.2 millones de mexicanos trabajaba en la manufactura. Entre 1995 y 2005, la ocupación manufacturera estadounidense disminuye 17 por ciento: de 17.1 a 14.2 millones. Es decir, ocurre un doble movimiento: *a*) la disminución absoluta de empleos manufactureros y *b*) el *reemplazo* en algunos sectores por mexicanos. Ese doble movimiento crea un nicho laboral significativo para los mexicanos (Delgado Wise y Cypher, 2005).

Si sumamos a los trabajadores manufactureros que laboran en Estados Unidos (14.2 millones) y en la maquila (1.2 millones) y maquila encubierta (0.5 millones) en México, la masa laboral asciende a 15.9 millones. Los trabajadores mexicanos que participan en la manufactura estadounidense en sentido amplio suma 2.9 millones, 18 por ciento del total, es decir, casi uno de cada cinco trabajadores.

Debido al reemplazo de la fuerza laboral mejor pagada, experimentada y sindicalizada (generalmente la nativa), la fuerza de trabajo mexicana cumple el propósito de disminuir los costos de operación para aumentar la competitividad

GRÁFICA 4

ESTADOS UNIDOS: SALARIO PROMEDIO ANUAL POR PAÍS Y REGIÓN DE NACIMIENTO, 2003
(Dólares)



Fuente: Estimaciones de Conapo con base en Current Population Survey.

global. Esto porque la fuerza de trabajo mexicana percibe los salarios más bajos comparados con la población nativa y el resto de inmigrantes.

A pesar de su menor importancia relativa, la participación de trabajadores mexicanos en la agricultura es mayoritaria dentro del sector (tres cuartos son nacidos en México). La mayoría son indocumentados (53 por ciento), con fuerte presencia indígena y femenina, muestra de un escalonamiento y diversificación laboral. También se registra una inserción social diferenciada de los inmigrantes, de acuerdo con los circuitos migratorios: desde la exclusión y vulnerabilidad transnacionales (Besserer, 2002), particularmente entre inmigrantes indígenas hasta una cierta asimilación ascendente, presente en el circuito histórico.

La transnacionalización laboral obedece a factores estructurales que impulsan la migración masiva: *a*) la internacionalización productiva que desagrega y complementa cadenas productivas intra e interindustrial; y *b*) estructuras demográficas complementarias: mayor envejecimiento relativo estadounidense y la tardía “transición demográfica” mexicana. Por tanto, la reestructuración productiva está suplementada por cambios en los patrones demográficos.

Otra forma en que impacta la migración ocurre en la llamada industria de la migración, entendida como la cadena de actividades económicas vinculadas directa e indirectamente a las migraciones internacionales en Estados Unidos y México. La migración, además de su impacto familiar, genera una serie de actividades asociadas que afectan las economías locales y regionales. A nivel

macro varias empresas se benefician de la demanda de bienes y servicios que desencadenan las remesas: envío-recepción de remesas, telecomunicaciones, transportes, turismo y “mercado paisano”. Dado el escaso desarrollo empresarial migrante, la industria de la migración es aprovechada mayormente por grandes empresas multinacionales, sobre todo de países receptores: Western Union, Money Gram, AT&T, City Bank, Continental, American Airlines, Wall-Mart, etcétera, y en menor medida de los emisores: Telmex, Mexicana, Cemex, etcétera. Además, han emergido pequeñas y medianas empresas, como agencias de viaje y casas de cambio.

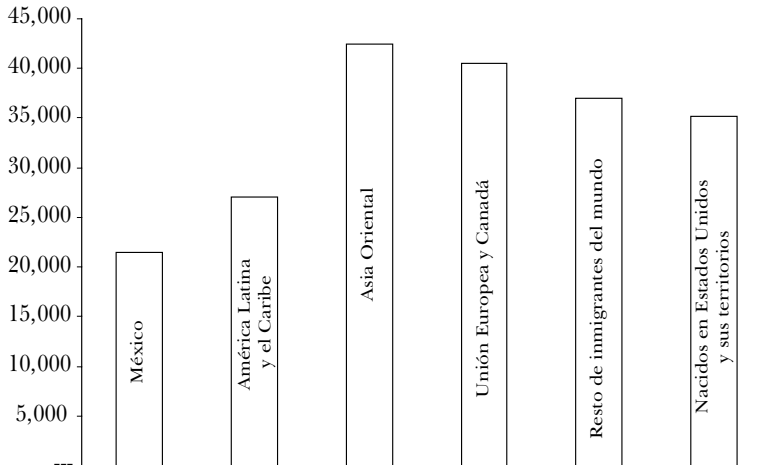
En los lugares de origen, las remesas modifican los patrones de consumo hacia la compra preferente de mercancías estadounidenses, y en los lugares de destino se impulsa el mercado interno mediante el creciente poder de compra de los migrantes (en 2003 sus ingresos ascendieron a 272,000 millones de dólares), lo cual no deja de formar parte del engranaje que reproduce las asimetrías y mantiene el *statu quo* internacional (Guarnizo, 2003). En suma, se trata de una amplia gama de actividades económicas en los lugares de origen y destino inscritas en la lógica de la globalización neoliberal que sin embargo benefician sobre todo al país receptor, en este caso Estados Unidos.

Para México, el impacto se puede resumir en cuatro grandes rubros:

1. *El desencadenamiento de procesos de desacumulación en la economía mexicana.* Las exportaciones de la maquila y la maquila encubierta implican la *transferencia neta de ganancias* a la economía de Estados Unidos, ello da cuenta de una nueva modalidad de dependencia, más severa que las vislumbradas por la teoría estructuralista de CEPAL y la teoría de la dependencia.
2. *La transferencia de los costos de producción de la fuerza de trabajo exportada.* La migración laboral significa para México una creciente sangría de recursos humanos que trae consigo el abandono de actividades productivas, la dilapidación de los costos de formación y reproducción de esa fuerza laboral y, en cierto sentido, el desplazamiento de mano de obra calificada en términos relativos.
3. *El desmantelamiento de buena parte del aparato productivo en México.* A través de los costos colaterales derivados de las políticas institucionales orientadas a favorecer y mantener el modelo exportador, se ha producido un creciente desmantelamiento de la producción orientada al mercado interno. Al menos 40 cadenas productivas del sector de pequeñas y medianas empresas mexicanas han sido destruidas a raíz de la reorientación de la economía al mercado externo (Cadena, 2005).
4. *La dependencia crítica de las remesas en la estabilidad socioeconómica de México.* Para la macroeconomía mexicana las remesas constituyen la fuente más

GRÁFICA 5

MÉXICO: IMPORTANCIA DE LAS REMESAS EN LA BALANZA COMERCIAL



Fuente: Banco de México.

dinámica de divisas y el soporte principal de la balanza comercial, junto con el petróleo y la maquila, aunque el dinamismo petrolero difícilmente puede mantenerse y la maquila se encuentra estancada. Por otra parte, las remesas representan una fuente de subsistencia familiar. Conapo (2004b) estima que hay 1.6 millones de hogares receptores de remesas (8 por ciento de los hogares del país), para 47 por ciento de los cuales es su principal fuente de ingreso. Las remesas familiares se canalizan sobre todo a la satisfacción de necesidades básicas, incluyendo salud y educación, y un remanente no mayor del 10 por ciento al ahorro o pequeñas inversiones en vivienda, terrenos, ganado y establecimientos comerciales. Una de las funciones principales de las remesas familiares ha sido fungir como paliativo frente al problema de la pobreza (Rodríguez, 2005), sin que por ello se puedan considerar como sustitutivas de políticas públicas para la promoción del desarrollo socioeconómico.

El modelo de desarrollo basado en las remesas en México

La mayoría de los países exportadores de fuerza de trabajo no disponen de un proyecto de desarrollo nacional y, en contrapartida, hacen descansar ciertas expectativas de desarrollo –particularmente en el plano local o regional– en la contribución de los migrantes a través de las remesas. Estos mismos recursos, a nivel macro, constituyen a) una fuente de ingreso externo que abona a las cuentas

nacionales y *b*) un soporte de la estabilidad social, al mitigar la pobreza y la marginación y abrir una válvula de escape frente a las limitaciones de los mercados laborales locales, regionales y nacionales (Red Internacional de Migración y Desarrollo, 2005). Este modelo, que está presente en países como México, El Salvador, Filipinas y Marruecos, en realidad constituye una perversión de la noción de desarrollo sin perspectiva de futuro.

En relación con el modelo de desarrollo basado en las remesas, los organismos internacionales (Organización de las Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización Internacional para las Migraciones, Organización Internacional del Trabajo) han perfilado una agenda de políticas en materia de migración y desarrollo que pone en el centro el papel de las remesas en el desarrollo de los países de origen. Sin embargo, en la mayoría de los casos domina la perspectiva de los países de inmigración bajo el rubro de seguridad, derechos humanos y gestión de la migración. El problema del desarrollo de los países emisores es visto básicamente como combate a la pobreza. En este sentido, al anteponer seguridad y remesas sobre cooperación internacional, las políticas acometen sólo las manifestaciones y no las causas profundas de la migración.

México se inscribe en el modelo de remesas como desarrollo, no dispone de una política integral y sustentable de migración y desarrollo. Los tres principales programas que supuestamente afrontan las causas de la migración –Contigo, TLCAN y Sociedad para la Prosperidad (Conapo, 2004a)– apuntan en dirección opuesta al desarrollo y no atacan las causas del desbordamiento migratorio. En efecto, Contigo es un amalgama de programas asistenciales focalizados en la extrema pobreza; el TLCAN se ha consolidado como eje de la integración económica asimétrica de México a Estados Unidos y Sociedad para la Prosperidad, que ha derivado en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, es una agenda geopolítica de seguridad acorde a los intereses de Estados Unidos.

Las políticas migratorias en México siguen una lógica adaptativa a través de programas inconexos y abocados a cubrir aspectos parciales relacionados con los efectos de la migración. La pretensión básica del gobierno es garantizar que la migración cumpla pasivamente su funcionalidad en el equilibrio macroeconómico y la estabilidad social. Los programas vigentes pueden ser agrupados en seis categorías:

1. *derechos humanos*. Medidas de protección tendientes a cubrir algunos aspectos de los derechos humanos de los migrantes, es el caso de los Grupos Beta, el Programa Paisano, la matrícula consular y la ampliación de la red consular;

TABLA 3
 PRINCIPALES PROGRAMAS DIRIGIDOS
 A LA POBLACIÓN MIGRANTE MEXICANA

<i>Área</i>	<i>Programa</i>	<i>Descripción</i>
Inversión de remesas	Programa Tres por Uno	En 1992 se establece en Zacatecas el Programa Dos por Uno para la realización de obra pública con recursos de los migrantes y de los gobiernos estatal y federal. En 1999, surge el Programa Tres por Uno al sumarse los gobiernos municipales. Los recursos se destinan a obras públicas: calles, agua potable, alcantarillado, electrificación, carreteras y caminos, entre otras. En 2004, se invirtieron 538.8 millones de pesos, es decir, 3.24 por ciento de lo que recibe el país en remesas familiares.
	Programa Invierte en México	El BID, Nacional Financiera y los gobiernos de Jalisco, Hidalgo y Zacatecas operan el programa para apoyar a “mexicanos exitosos en Estados Unidos” en la inversión en sus lugares de origen a través de una cartera de franquicias y pequeños negocios: farmacias, abarrotes, gasolineras, talleres, paletterías, tortillerías, telefonía, perfumerías, cafeterías, restaurantes. El fondo total del programa protocolizado desde 2001 dispone apenas de 2.2 millones de dólares, es decir, 11 por ciento de las remesas captadas tan sólo en 2005.
Protección a migrantes	Programa Paisano	Comienza en 1989, y pretende aminorar el maltrato y corrupción de servidores públicos en contra de migrantes mexicanos durante su retorno a México.
	Grupo Beta	Los Grupos Beta surgen en 1990 en Tijuana a fin de reducir la criminalidad en contra de los migrantes. Su objetivo es brindar protección a migrantes en territorio mexicano mediante acciones de rescate y contra la delincuencia.
	Matrícula consular	Es un documento que expide el gobierno mexicano a través de sus consulados desde 1871 a fin de registrar a los mexicanos que radican en el exterior. En algunos estados y condados de Estados Unidos sirve como documento de identificación, para abrir

<i>Área</i>	<i>Programa</i>	<i>Descripción</i>
Programas de salud	Semana Binacional de Salud	cuentas bancarias o para tramitar una licencia de manejo. Es una campaña de atención a migrantes sin acceso a servicios médicos, se inició en 2001 con la participación de otras organizaciones e instituciones públicas y privadas.
	Programa Vete Sano, Regresa Sano	Surge en 2001 para atender la salud de migrantes en los lugares de origen, tránsito y destino, nacional e internacional. Tiene un enfoque de prevención y promoción de la salud.
	Seguro Popular para Familiares de Migrantes	En 2002, se instrumenta el seguro popular para población no derechohabiente del sistema de seguridad social y para miembros de familias que sean afiliados por migrantes mexicanos radicados en el extranjero. El seguro se financia con recursos públicos y una contribución de los asegurados.
Participación política	Voto en el exterior	En febrero de 2005 se aprobó la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) que permite a los mexicanos que residen en el extranjero votar en las elecciones federales para Presidente de la República bajo la modalidad del voto postal. Para las elecciones de julio de 2006 apenas se registraron 40,854 migrantes de 10 millones de votantes potenciales.

2. *vinculación transnacional*. El fortalecimiento de la identidad alrededor del concepto de comunidades mexicanas en el exterior, que da lugar a la formación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), el cual cubre parcialmente varios ámbitos: vinculación, educación, salud;

3. *derechos políticos*. La promoción de los derechos ciudadanos en el ámbito binacional, a partir de la reforma de 1996 sobre la no pérdida de la nacionalidad mexicana y la aprobación del voto de los mexicanos en el exterior en 2005, bajo una modalidad extremadamente acotada;

4. *desarrollo social con remesas colectivas*. El Programa Tres por Uno es un ejemplo de negociación que involucra un transnacionalismo “desde abajo” para la realización de obras de beneficio social y promueve, sin que sea un objetivo *ex profeso*, la organización binacional de los migrantes. Por su origen, este programa ilustra la confrontación de dos visiones “so-

lidarias”: una neoliberal (la del gobierno) y otra comunitaria (la de los migrantes);

5. *recepción de remesas*. La reducción de los costos de transferencia y el uso financiero de las remesas, mediante la competencia y reciente tentativa de “bancarización”, particularmente a través del Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros y la Red de la Gente, e

6. *inversión de remesas*. Uso productivo de las remesas que se cristaliza en un reducido catálogo de proyectos productivos individualistas y dispersos, los cuales difícilmente se inscriben en una perspectiva de desarrollo local o regional, es el caso del Programa Invierte en México del Banco Interamericano de Desarrollo y Nacional Financiera.

La tabla 3 presenta una descripción más detallada de los principales programas gubernamentales dirigidos a la población migrante mexicana.

Integración social de los migrantes en Estados Unidos y la emergencia del migrante colectivo

La primera minoría de la población radicada en Estados Unidos es la llamada latina o hispana, pues suma 40.4 millones de personas (14 por ciento de la población total). De ese conglomerado, 66 por ciento es de origen mexicano y 40 por ciento de ella es nacida en México y el resto se conforma por descendientes de primera y segunda generación, o más. Aunque históricamente la población inmigrante mexicana se ha concentrado en un puñado de entidades de Estados Unidos, la diversificación de destinos ha crecido de manera notable en los últimos años, al grado de que en 2000 los mexicanos constituían el primer grupo de inmigrantes en 30 estados. En conjunto, la mexicana es la diáspora más grande del mundo concentrada en un solo país.

En un contexto como el estadounidense, donde las desigualdades en la distribución del ingreso se han acrecentado y la estrategia de reestructuración productiva genera mayor precarización laboral, el proceso de integración de los migrantes mexicanos a la sociedad estadounidense puede visualizarse mediante la inserción laboral y el acceso a servicios públicos como salud y educación. Esto sin considerar el hecho de que la mayoría de los mexicanos viven en el hacinamiento, confinados en barrios depauperados que los separa del resto de la población estadounidense y que los niños mexicanos se encuentran entre los más segregados dentro de las escuelas públicas (Levine, 2005). En efecto:

1. la mayoría de los migrantes mexicanos son asalariados que ocupan el escalón más bajo en la percepción de ingresos en Estados Uni-

dos y de manera concomitante acusan la proporción más elevada de pobreza;

2. el acceso de los inmigrantes mexicanos a los servicios de salud es limitado. Pese a la contribución que hacen a la economía estadounidense, las políticas públicas suelen relegarlos, cuando no excluirlos de esos servicios. En 2003, se reportaba más de la mitad de los mexicanos sin cobertura médica (52.6 por ciento), una proporción mayor a la de grupos inmigrantes originarios de América Latina y el Caribe (36.7 por ciento), y mucho mayor a la de otras regiones del mundo (Conapo, 2004b), y

3. los emigrantes mexicanos poseen niveles educativos muy bajos, si se les compara con migrantes de otras nacionalidades y con la misma población de origen mexicano nacida en Estados Unidos: 2.2 por ciento de los migrantes mexicanos no cuentan con escolaridad alguna; 60 por ciento tiene 12 años cursados o menos, en tanto que 5.5 por ciento tiene licenciatura o posgrado.

El persistente deterioro socioeconómico de descendientes de primera, segunda y más generaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos ha venido cerrando las compuertas de la movilidad social. Este proceso significa un foco rojo que no debe subestimarse. Tómese en consideración que los mexicanos presentan niveles de lumpenización y encarcelamiento relativamente altos, que afectan a la sociedad estadounidense en general. Por si fuera poco, su participación político-electoral refleja el índice más bajo con respecto a otros grupos de inmigrantes.

TABLA 4

POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS POR CARACTERÍSTICAS SOCIALES, 2003

<i>Características sociales</i>	<i>Total</i>	<i>Emigrantes mexicanos</i>	<i>2003</i>	
			<i>Primera generación</i>	<i>Segunda generación</i>
Profesional y posgrado	6.5	4.6	7.5	8.9
Ciudadano estadounidense	68.9	21.8	100.0	100.0
Pobres	23.0	25.4	25.6	17.8
Sin cobertura de salud	34.9	52.6	26.1	22.4

Fuente: estimaciones de Conapo con base en Bureau of Census, *Current Population Survey* (CPS), marzo de 2003.

Como reacción o respuesta al proceso de integración social descendente, la población de origen mexicano fortalece sus redes sociales y más recientemente

ha desarrollado múltiples y variadas formas de organización. El espectro organizacional abarca desde clubes y federaciones hasta sindicatos y medios de comunicación. Como lo destaca Fox (2005), estas organizaciones pueden diferenciarse de acuerdo con tres criterios organizativos:

- a) integración a la sociedad estadounidense: sindicatos, medios de comunicación, organizaciones religiosas, entre otras;
- b) vinculación y promoción del desarrollo de los lugares de origen: organizaciones de oriundos (*Hometown Associations*) y federaciones; y
- c) relaciones binacionales que combinan los dos tipos anteriores: organizaciones panétnicas. En conjunto, estas organizaciones pretenden influir política, social, económica y culturalmente en los ámbitos en los cuales se desempeñan.

En la actualidad, el tipo de organización más dinámico y representativo corresponde a las organizaciones de oriundos y federaciones. Según el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, existen 623 organizaciones de oriundos (Vega, 2004), lo cual equivale al 9 por ciento del total de la población migrante (Orozco, 2004). Las remesas colectivas constituyen recursos aportados por las organizaciones de oriundos para la realización de obras y proyectos sociales en las localidades de origen. El Programa Tres por Uno, que combina recursos públicos con las remesas colectivas, ejerció entre 2003 y 2005 15 millones de dólares promedio anual en obras que van desde pavimentación de calles y rehabilitación de iglesias, hasta construcción de carreteras y presas. Debido a que los montos de inversión del programa están sujetos a las restricciones presupuestales de los gobiernos, algunos proyectos e iniciativas de los migrantes se realizan sin la participación gubernamental.

Es posible afirmar que la expansión y evolución de estas organizaciones está dando lugar a la emergencia de un nuevo sujeto social: el migrante colectivo u organizado (Moctezuma, 2005). Hasta ahora la contribución del migrante colectivo en el proceso de desarrollo de sus lugares de origen se refiere básicamente a su participación en el Programa Tres por Uno. En menor medida, se registran otras incursiones de los migrantes en la promoción del desarrollo mediante inversiones productivas, microfinanzas y alianzas empresariales binacionales.

Con el advenimiento de las organizaciones y su progresivo avance de nivel e institucionalización se está configurando un campo transnacional que abre algunas posibilidades de desarrollo en el contexto binacional. Encuentran cabida aquí recursos y capacidades: habilidades laborales, cultura empresarial, mercado paisano, infraestructura productiva, comercial y de servicios, capacidad financiera y de ahorro. En este punto se advierte una disyuntiva: o emplear estos

recursos y capacidades como uno más de los elementos que permiten mantener a flote la política de remesas como desarrollo sin romper el círculo vicioso de dependencia creciente de las remesas, o bien inscribir la participación de los migrantes en una estrategia de desarrollo local y regional alternativo, promovida por el Estado con el concurso de agentes locales, organizaciones sociales, universidades y centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, fundaciones, instituciones públicas e instancias gubernamentales.

El descenso en las condiciones de vida, la toma de conciencia acerca de su posición de clase y el reforzamiento de su identidad de raza, detonados por el acoso sistemático del sector más conservador de la clase política estadounidense, han propiciado una movilización sin precedentes de los migrantes mexicanos junto con centroamericanos, sudamericanos, asiáticos y sectores de la población afroamericana. Este fenómeno marca un hito en las formas de organización y participación de la población migrante, que les otorga una visibilidad y presencia inéditas.* A la par del indiscutible reposicionamiento político de los migrantes, se generan posibilidades reales de avanzar hacia formas superiores de organización que promuevan la defensa de los derechos humanos, sociales y laborales en Estados Unidos. Este proceso a la vez que despierta la simpatía de organizaciones sociales y sindicatos provoca también el rechazo de los sectores más conservadores de la sociedad estadounidense.

Frente al ambiente de confrontación alimentado por tesis racistas y xenóforas como las enarboladas por Huntington (2004), es importante reconocer, por un lado, la contribución de los migrantes a la sociedad estadounidense y, por el otro, abrir canales apropiados para la movilidad social para la población latina so pena de acentuar el conflicto y polarización sociales. Después de todo, hay datos que muestran cómo una integración ascendente a la sociedad receptora, canalizada a través de la organización de migrantes, no se contrapone con el mantenimiento de lazos solidarios con los lugares de origen (Portes, 2005).

Hacia un modelo alternativo de migración y desarrollo para México

El debate político en Estados Unidos sobre la inmigración mexicana no puede hacer oídos sordos a la creciente presencia de los migrantes en la vida social, económica, política y cultural. Lo mismo puede decirse en el caso del gobierno mexicano. A continuación, y a manera de conclusión general, se

*Cabe acotar que los medios de comunicación en español han jugado un papel importante para activar las sinergias colectivas: existen 300 estaciones de radio latinas, 700 periódicos diarios y semanarios, 160 estaciones de televisión local, 60 canales de cable y dos cadenas nacionales de televisión (Contreras, 2005).

plantean algunas ideas o lineamientos para dar respuesta a algunos de los desafíos más acuciantes que plantea el sistema migratorio México-Estados Unidos en la actualidad.

Una condición insoslayable para reencauzar el debate actual sobre migración e incorporar el tema del desarrollo, es el reconocimiento pleno del aporte de los migrantes mexicanos a las economías y sociedades estadounidense y mexicana. En esta perspectiva, los siguientes principios resultan fundamentales:

- *cooperación para el desarrollo*. En el contexto de la integración económica regional se debe promover un esquema de cooperación bilateral que ataque las causas de fondo de la migración, es decir, el aumento de las asimetrías socioeconómicas y que desplace al tema de seguridad como eje programático de la agenda política de ambos países;
- *respeto pleno a los derechos laborales y humanos de los trabajadores*. Contra las formas de precarización y exclusión social imperantes en el horizonte binacional, es necesario que se generen instrumentos legales y políticos que defiendan las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y contengan el ambiente de conflictividad social imperante;
- *modelo de desarrollo alternativo para México*. La inmoralidad y evidente insustentabilidad económica, social y política del modelo exportador de fuerza de trabajo barata hace necesario un cambio radical de la actual política de desarrollo (que en términos prácticos es un modelo regresivo y de antidesarrollo para el país), e
- *incorporar a la diáspora mexicana en el proceso de desarrollo del país*. Considerando que México cuenta con una población muy significativa en Estados Unidos que conserva su identidad nacional primigenia y mantiene una fuerte relación con sus lugares de origen, se requiere promover su participación en un modelo alternativo de desarrollo para México.

Bajo estas grandes premisas, y suponiendo que hay condiciones para entablar una negociación bilateral, o al menos para que el gobierno mexicano tenga condiciones para incidir en la política migratoria de Estados Unidos, cuando menos deberían ser considerados los siguientes lineamientos:

- la promoción de la integración ascendente de la población mexicana en la sociedad estadounidense. Esto supone el respeto a los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes, documentados o no, y la movilidad social de la segunda y tercera generación (Portes, 2004, y
- promover nuevas formas de circularidad de los migrantes. Los programas para trabajadores temporales pueden encauzarse con una perspectiva de

retorno en condiciones favorables de trabajo y capacitación, que a la postre aporten al desarrollo en México. En este renglón, la fuerza de trabajo más calificada puede aportar grandes beneficios a México. La circularidad no puede ser concebida como un proceso autorregulado (Massey, Durand y Malone, 2002) sino que requiere ser conceptualizada en el marco de políticas públicas de cooperación entre la sociedad de origen y destino (Agunias, 2006).

Considerando que la política migratoria mexicana se inscribe en el modelo de desarrollo basado en las remesas, es necesario gestar un cambio drástico en la política de migración y desarrollo, a través de una política de Estado que contemple al menos los siguientes aspectos:

- garantizar los derechos políticos plenos de los migrantes a fin concebir a los migrantes como ciudadanos binacionales con participación activa en la toma de decisiones sobre el destino del país;
- promover la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes por todos los medios posibles;
- fomentar el estrechamiento de vínculos transnacionales de la comunidad migrante con sus regiones de origen, en el marco de una política de desarrollo;
- incentivar el fortalecimiento institucional y autónomo de las organizaciones de migrantes en un horizonte binacional, que favorezca la integración ascendente en la sociedad receptora al tiempo que estimule su contribución al desarrollo de los lugares de origen;
- diseñar políticas públicas que acompañen a las iniciativas de los migrantes, en sintonía con la sociedad local y que atiendan a la diferencias entre los diversos circuitos migratorios;
- establecer una institucionalidad acorde a la importancia estratégica de la migración mexicana, y
- trazar lineamientos que aborden la problemática de México como país de tránsito, bajo un enfoque de cooperación internacional.

En México, el proceso que subyace es la aplicación, que raya en el dogmatismo, de la política neoliberal que además de promover la privatización, desregulación y liberalización económica, tiene el cometido particular de golpear a la clase trabajadora, en sus condiciones de trabajo y de vida, así como a sus formas de organización sindical a través de la flexibilización y precarización de las relaciones laborales. A esto se le ha llamado “privatizar los beneficios y socializar los costos”.

Por último, es importante reconocer que las políticas en materia migratoria poseen un cariz regionalista dominado por la perspectiva de los países receptores de migrantes. Esta visión prevalece en las concepciones y políticas de los organismos internacionales. Muy poco se han intercambiado y estudiado las experiencias de los distintos países exportadores de fuerza de trabajo desde una perspectiva de análisis comparativo que considere la variedad de contextos de integración y desarrollo en que se inscriben. Sin que se aliente un ánimo de confrontación, cabe la posibilidad de impulsar la construcción de una nueva agenda internacional en materia de migración y desarrollo donde converjan, por igual, las visiones e iniciativas de los países emisores y receptores de migrantes. Al final de cuentas, no tiene cabida una gestión exitosa de la migración si no se buscan mecanismos para revertir las causas de fondo del problema: las crecientes asimetrías entre países (Castles, 2004).

Bibliografía

- AGUNIAS, D. (2006), Literature Review on Circular Migration. From a zero-sum to a win-win scenario? *Working Paper*, IMP.
- BANCO DE MÉXICO, 2006, Remesas familiares, en www.banxico.org.mx
- BESSERER, F. (2002), *Topografías Transnacionales. Una geografía para el estudio de la vida transnacional*, México, Plaza y Valdés.
- CADENA, G. (2005), “Manufactura, en la ruta de la desindustrialización”. *El Financiero* (16 de agosto).
- CASTLES, S. (2004), “Why migration policies fail”, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 27, núm. 2.
- CASTLES, S. y M. Miller (2004), *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mercado moderno*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- CEPAL, 2002, *Globalización y desarrollo*, Santiago, CEPAL, ILPES, ONU.
- CHAMPLIN, D. y E. Hake (2006), “Immigration as Industrial Strategy in American Meatpacking”, *Review of Political Economy*, vol. 18, núm. 1.
- CONAPO (2004a), *Informe de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, México, Conapo.
- , (2004b), *Migración internacional*, <http://www.conapo.gob.mx>
- CONTRERAS, F. (2005), “The State of the New Media 2004”, An Annual Report on American Journalism Published by the Project for Excellence in Journalism. <http://www.stateofthenewsmedia.org>
- CPS (2002), Current Population Survey. <http://www.bls.census.gov>
- (2005), Current Population Survey. <http://www.bls.census.gov>

- DELGADO WISE, R. (2004), "Critical Dimensions of México-US Migration Under the Aegis of Neoliberalism and NAFTA", *Canadian Journal of Development Studies*, vol. 25, núm. 4.
- y M. Moctezuma (1993), "Metamorfosis migratoria y evolución de la estructura productiva de Zacatecas", *Regiones*, vol. 1, núm. 1.
- , Márquez y Rodríguez (2004), "Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas", *Migraciones internacionales*, vol. 2, núm. 4.
- , R. y J. Cypher (2005), "The Estrategic role of Labor in Mexico's Subordinated Integration into the US Production System Under NAFTA". Documento de trabajo 12 de noviembre de 2005, doctorado en Estudios del Desarrollo-UAZ.
- , R. y H. Márquez (2005), "¿Las remesas como soporte del desarrollo? Paradojas del papel de la fuerza de trabajo mexicana en la integración económica de México a Estados Unidos", documento de trabajo, doctorado en estudios del desarrollo-UAZ.
- (2006), "Migración, políticas públicas y desarrollo. Reflexiones en torno al caso de México, Seminario Problemas y Desafíos de la Migración y el Desarrollo en América, Red Internacional de Migración y Desarrollo, 7-9 de abril, Cuernavaca.
- DURAND, J. (2005), "De traidores a héroes. Políticas emigratorias en un contexto de asimetría de poder", en R. Delgado Wise y B. Knerr (coords.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- FOX, J. (2005), "Repensar lo rural ante la globalización: la sociedad civil migrante", *Migración y desarrollo*, núm. 5.
- GARCÍA Y GRIEGO, M. (1988), "Hacia una nueva visión de la problemática de los indocumentados en Estados Unidos", en M. García y Griego, y M. Vereá, *México y Estados Unidos. Frente a la migración de los indocumentados*, México, Porrúa.
- GEREFFI, G. (2001), "Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización", *Problemas de Desarrollo*, vol. 32, núm. 125.
- GUARNIZO, L. (2003), "The economics of transnational life", *International Migration Review*, vol. 37, núm. 3.
- y M. Smith (1998), "The Locations of Transnationalism", en M. Smith y L. Guarnizo, *Transnationalism from Below*, New Brunswick, Transaction Publisher.
- GUTIÉRREZ, Wallace y Castañeda (2004), "Perfil demográfico de los migrantes mexicanos en Estados Unidos", en http://www.healthpolicy.ucla.edu/pub/files/Perfil_demografico.pdf

- HUNTINGTON, S. (2004), *¿Qué somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Barcelona, Paidós.
- INEGI (2006), *Conteo de población y vivienda*, México, INEGI.
- INM (2005) *Propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*, México, INM.
- LEVINE, E. (2005), “El proceso de incorporación de inmigrantes mexicanos a la vida y el trabajo en Los Ángeles, California”, *Migraciones internacionales*, vol. 3, núm. 2.
- MASSEY, D., J. Durand y N. Malone (2002), *Beyond Smoke and Mirrors. Mexican Immigration in an Era of Economic Integration*, Nueva York, Russel Sage Foundation.
- MOCTEZUMA (2005), “Morfología y desarrollo de las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Un sujeto social y político extraterritorial”, *Migración y desarrollo*, núm. 5.
- OCDE (2005), “La emigración de mexicanos a Estados Unidos”, *Comercio exterior*, núm. 2, vol. 55.
- ONU (2006), Seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo. Informe del secretario general, E/CN.9/2006/3, 25 de enero.
- OROZCO (2004).
- PORTES, A. (2004), “The New Latin Nation: Immigration and the Hispanic Population of the United States”, *Working Paper Series*, Center for Migration & Development.
- (2005), “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes”, *Migración y Desarrollo*, núm. 4.
- RED INTERNACIONAL DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (2005), “Declaración de Cuernavaca”, *Migración y desarrollo*, núm. 4.
- RODRÍGUEZ, H. (2005), “Tendencias recientes de la migración de mexicanos a Estados Unidos”, Segunda Conferencia Internacional sobre la relación Estado-Diáspora.
- RUIZ-DURÁN, C. (2004), Integración de los mercados laborales en América del Norte, Informe de investigación, <http://www.ietrabajo.org.mx>
- SAXE-FERNÁNDEZ, J. (2001), “Globalización e Imperialismo”, en J. Saxe-Fernández y J. Petras (eds.), *Globalización, Imperialismo y Clase Social*, Buenos Aires, Lumen-Hymanitas.
- TELLO, C. (1996), “La economía mexicana: hacia el tercer milenio”, *Nexos*, núm. 223.
- VEGA, B. (2004), “La formación de los clubes del estado de México. Mecanismos de organización de nuevas comunidades de migrantes mexicanos en los Estados Unidos”, en G. Lanly y B. Valenzuela (comps.), *Clubes de migrantes*

oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad migrante. México, U. de G.

VELTMEYER, H. (2000), *Latinoamérica: el capital global y las perspectivas de un desarrollo alternativo*, Zacatecas, UAZ-Unesco.

ZÚÑIGA, E. y P. Leite (2004), “Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos: una perspectiva regional y municipal”, ponencia presentada en el seminario Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y Retos para Ambos Países, México, Conapo.

ZÚÑIGA, V. y R. Hernández-León (eds.) (2005), *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

